

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

ORDENANZA

Número 100

Presentada por: Administración

Serie 1989-90

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO AÑO ECONÓMICO 1989-90, SEGUN FUE APROBADO POR LAS ORDENANZAS NUMERO 104, SERIE 1988-89, PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$700,000, POR CONCEPTO DE PATENTES CORRIENTES, PARA AUMENTAR EL CREDITO EN VARIAS PARTIDAS, CREAR PARTIDAS Y PARA OTROS FINES.

- Por Cuanto : Al confeccionar el Presupuesto en vigor de este Municipio en la Sección de Ingresos, se consignó la cuenta Núm. 131 Patentes Corrientes, ascendente a \$7,000,000.
- Por Cuanto : Hemos sido notificados por el Director de Finanzas de este Municipio, que la Cuenta Núm. 131 - Patentes Corrientes, tiene un balance ascendente a \$700,000.00.
- Por Cuanto : El aumento por concepto de Patentes Corrientes ascendente a \$700,000.00 puede ser utilizado para la creación de nuevas partidas y aumentar el crédito en partidas existentes.
- POR TANTO : ORDENASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA, HOY DIA 2 DE FEBRERO DE 1990.
- Sección 1ra. : Reajustar, como por la presente se reajusta, el Presupuesto Año Económico 1989-90, por la cantidad de \$700,000.00 provenientes de aumento correspondiente a la Cuenta Núm. 131 - Patentes Corrientes.

SECCION DE INGRESOS

INGRESOS LOCALES:

Cuenta Núm. 131 - PATENTES CORRIENTES

Estimado Original.....	\$ 7,000,000.00
Aumento Mayo Producto.....	700,000.00
Total reajustado.....	\$ 7,700,000.00

SECCION DE EGRESOS

210 - Asamblea Municipal

21.10.1.142 - Dietas Miembros Asamblea Municipal..... 25,000.00

360 - Dept. de Servicios a la Familia
Programa de Ayuda al Ciudadano

36.10.4.724 - Reparación de Hogares a Personas de Escasos Recursos Económicos en Casos de Emergencia..... \$ 52,206.00

ASIGNACIONES GENERALES

660 - Deficiencias Años Anteriores

66.10.1.569 - Deficiencias Años Anteriores Seguro por Desempleo.....	\$	15,000.00
<u>630 - DEUDA MUNICIPAL</u>		
63.10.1.525 - Amortización Préstamo Especial Lotería de Puerto Rico.....	\$	65,000.00
<u>700 - OTRAS ASIGNACIONES</u>		
70.10.1.577 - Reclamación Suministros Materiales y/o servicios años anteriores..	\$	53,000.00
70.10.1.577 - Reclamación Sueldos y Beneficios Marginales Años Anteriores...	\$	2,000.00
70.10.1.853 - Reserva Sobregiro Presupuesto Fondo Ordinario Años Anteriores		487,794.00
Total Reajustado.....	\$	700,000.00

Sección 2da.

- : Se autoriza al Director de Finanzas de este Municipio a llevar a los libros de contabilidad a su cargo los asientos correspondientes para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza.

Sección 3ra.

- : Esta Ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a los funcionarios estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor.


 Presidente


 Secretaria

Fue aprobada por el Hon. Alfredo R. Martínez Resto, Alcalde Interino, el día 7 de febrero de 1990.